

# INFORME DEL COMISARIO

El Triunfo, 29 de Marzo de 2020.

A la Junta de accionistas de la Compañía **NARANJAL COMPANY NARANCOM C.A...**

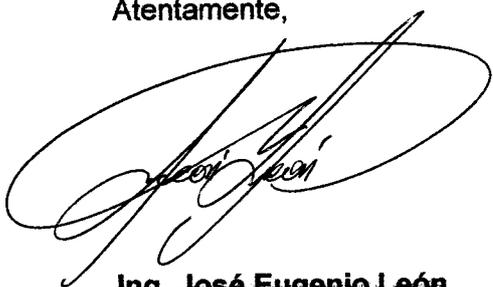
Revisados y examinados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, procedo a informar lo siguiente:

Los estados financieros del periodo económico 2019 han sido revisados y examinados en base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, por lo que para el efecto se han realizado las pruebas pertinentes y necesarias para el caso.

Es así que en mi opinión los Estados Financieros de la Compañía Comercial **NARANJAL COMPANY NARANCOM C.A....**, reflejan su real situación financiera al 31 de diciembre del 2019; y que el resultado de sus operaciones ha sido elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



**Ing. José Eugenio León**  
**RUC: 0926637588001**  
**COMISARIO**